

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº EXPTE.	Nº DECRETO
	ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL (Plaza del Carmen)		

ALCALDÍA-SECRETARÍA GENERAL

DECRETO:

Don Luis Miguel Salvador García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada,

Como testimonio del dolor de la ciudad de Granada ante el número de víctimas producida por el COVID19 y en reconocimiento y recuerdo de los difuntos así como del sufrimiento de todos los granadinos y granadinas afectados por la pandemia,

HE RESUELTO:

Primero.- Decretar luto oficial desde las 00:00 horas del martes 31 de marzo de 2020, a partir del cual ondearán las banderas a media asta en los edificios municipales hasta la finalización de los efectos de la pandemia.

Segundo.- Dese cuenta del presente Decreto al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

Granada, en la fecha abajo indicada
EL ALCALDE
Luis Miguel Salvador García
Fdo. electrónicamente

Código seguro de verificación: **BSI7Q22QC6R108QLFSD2**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
Rubricado al ma COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/ALCALDE - PRESIDENTE
/SECRETARIO/A GENERAL

31-03-2020 16:06:12
31-03-2020 14:50:51

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 1

